

Guayaquil, 21 de Marzo del 2003

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MOLISERMAR S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

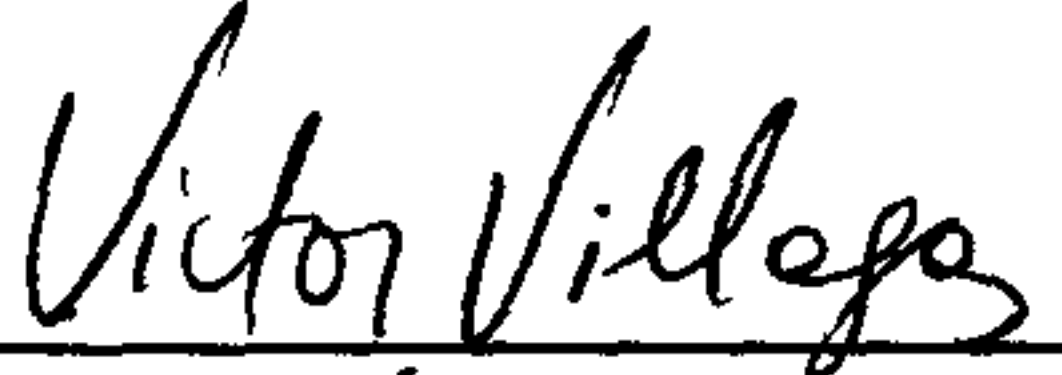
Dando cumplimiento a mi deber de Comisario Principal de la INMOBILIARIA MOLISERMAR S.A., me permito presentar ante Ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el Gerente ING. PRISCILA MOLINA BUENDIA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendado, está ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- Cabe indicar que en el presente período Contable , la empresa **no presenta ningún movimiento económico.**
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, tengo a bien desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

Me suscribo agradeciendo su colaboración prestada para la elaboración de este informe , sin más quedo de Ustedes.

Atentamente,


**ECON. VÍCTOR VILLEGAS NÚÑEZ
COMISARIO PRINCIPAL**



21 MAR 2003